

# Presentación

Desde su origen, la política de población fue concebida como parte inherente e inseparable de las estrategias de desarrollo y como un eslabón esencial de la política social. Desde entonces se ha dirigido a impulsar el ejercicio pleno del derecho de la población mexicana para que decida de manera libre, responsable e informada sobre su conducta demográfica; a promover una distribución territorial de la población acorde con las potencialidades del desarrollo sustentable de las diferentes regiones del país; a propiciar la extensión y arraigo de una más sólida cultura demográfica; y a favorecer una más amplia participación de la mujer en los procesos de desarrollo económico, social, político y cultural del país, en condiciones de igualdad con el varón.

De esta manera, población y desarrollo son partes inherentes de un proceso en constante interacción, por lo que la política de población se ha convertido en una estrategia indispensable para la planeación económica y social del país. Se reconoce que el volumen, la dinámica, la estructura y la distribución territorial de la población inciden, en el mediano y largo plazos, en el resultado de los esfuerzos dirigidos a mejorar el bienestar en campos como la educación, el empleo, la salud, la seguridad social, la superación de la pobreza, el desarrollo regional y la preservación del medio ambiente. A su vez, los logros sociales y económicos ejercen una profunda influencia sobre los fenómenos demográficos, como la fecundidad, la mortalidad y la migración interna e internacional. Así, el reporte que se presenta pretende, justamente, hacer explícitos los resultados de las múltiples y complejas relaciones entre los cambios ocurridos en la población y el desarrollo.

La política de población, por la naturaleza y complejidad del fenómeno demográfico, es sistémica y multisectorial, y en su formulación y evaluación considera simultáneamente al conjunto de factores directos que inciden en el cambio demográfico, así como los sociales y económicos, de

manera que la intervención sobre alguno de ellos desencadena, tarde o temprano, reacciones en otros. Estas características exigen a la política de población la construcción de amplios y sólidos vasos comunicantes con el resto de las políticas públicas, así como la instrumentación de un conjunto de mecanismos para integrar la dimensión demográfica en la planeación y la gestión gubernamentales.

La política nacional de población se materializa en el *Programa Nacional de Población 2001-2006* (PNP), que constituye el eje rector del diseño, instrumentación y evaluación de las acciones que en materia de población se desarrollaron en la presente administración. Por su carácter transversal y multisectorial, la política de población ha descansado en el Consejo Nacional de Población (CONAPO), que se instituye como el órgano colegiado encargado de conducir la planeación demográfica del país, y como la plataforma institucional para coordinar la ejecución programática.

Durante estos seis años, las instituciones integrantes del CONAPO han desarrollado un gran trabajo que ha contribuido, desde el ámbito de su competencia, al mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de los individuos y las familias. Sus esfuerzos se han orientado al logro de los siguientes objetivos:

1. Contribuir a romper el círculo perverso entre pobreza y rezago demográfico
2. Favorecer el ejercicio pleno de los derechos de las personas en los ámbitos de la sexualidad y la reproducción
3. Anticipar las demandas sociales derivadas del cambio en la estructura por edad de la población, con el propósito de que se atiendan con oportunidad y equidad
4. Potenciar las capacidades, opciones e iniciativas de los hogares y de sus integrantes para que estén en mejores posibilidades de crista-

lizar los proyectos de vida que tienen razones para valorar

5. Propiciar una distribución territorial de la población acorde con las potencialidades del desarrollo regional sustentable
6. Avanzar hacia el establecimiento de un sistema migratorio legal, digno, seguro y ordenado entre México y Estados Unidos
7. Extender y arraigar una más sólida cultura demográfica
8. Adecuar las estructuras institucionales de la política de población a las nuevas realidades del país y aprovechar las oportunidades que brinda el entorno internacional

El Informe está estructurado por apartados que corresponden a cada una de las 16 Líneas Estratégicas del PNP. Cada apartado contiene inicialmente un breve reporte de los cambios demográficos más relevantes registrados durante este sexenio. Posteriormente, se presenta una selección de los resultados de las acciones y programas considerados como emblemáticos para el logro de los retos planteados en cada una de las líneas estratégicas, tomando como fuente tanto los reportes anuales de las dependencias e instituciones que integran el CONAPO, su Secretaría General y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (coi), así como el *Sexto Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal*.

Las estimaciones demográficas presentadas en la líneas estratégicas se derivan de los trabajos de conciliación censal de 2000-2005 elaborados entre mayo y agosto de 2006, por el CONAPO y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), con la asistencia de expertos de El Colegio de México. Estos trabajos toman en cuenta la evidencia empírica más reciente de los fenómenos demográficos, inscritos en los registros administrativos, el // *Conteo de Población y Vivienda, 2005*, la *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2006*, y fuentes de datos norteamericanos que contienen información de mexicanos radicados en los Estados Unidos de Norteamérica.

El trabajo coordinado de los tres órdenes de gobierno, la colaboración de los cuerpos legislativos, del sector académico, de las organizaciones de la sociedad civil, y del Consejo Consultivo Ciudadano para la Política de Población, fueron decisivos para alcanzar los logros demográficos y sociales que en estas páginas se describen.

Con el presente documento, el CONAPO busca rendir cuentas a la sociedad sobre los principales cambios demográficos y logros sociales que se obtuvieron a lo largo de la administración del C. Presidente Vicente Fox Quesada.

Mtro. Octavio Mojarro Dávila Secretario  
General del Consejo Nacional de Población